EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.691

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

PAGO ANTICIPADO
APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES

SABADO 20 JULIO 1946

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

En los Jardines de La Granja

Recepción del Cuerpo diplomático con motivo de la fiesta del 18 de Julio

En la tarde de ayer tuvo lugar en el magnífico marco de los jardines del Palacio de La Granja, la recepción, que tradicionalmente se celebra en aquel sitio en honor del Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid, Gobierno y altas jerarquías de la nación.

El Caudillo conversó con la mayoría de los invitados y después de la merienda tuvo lugar una fiesta de arte, con un recital de bailes y canciones españolas en el que intervinieron Elenita Quesada, Raquelín de Monterrey, Antoñita Moreno, Mari Fe, Mari Rosa, Pepe Marchena, Antoñita Colomé, Antonio Casal, Manolo el de Badajoz y el maestro Quiroga, que dirigió la orquesta.

Los comunistas causantes de la derrota de Francia

Daladier ataca a Rusia duramente

DALADIER

París, 18.—En una vigorosa intervención ante la Asamblea Constituyente francesa, el ex primer ministro Edouard Daladier, ha defendido su gestión en dicho cargo, después de la histórica reunión de Munich, y ha echado en cara a los comunistas el haber sido los que de manera especial prepararon la derrota de Francia.

Daladier ha criticado luego, en duros términos, la actuación del jefe comunista y primer ministro adjunto, Maurice Thorez, en aquellos momentos decisivos, y le ha invitado a subir a la tribuna y exponer a la Asamblea los servicios prestados a la patria durante todo el período de la guerra, y su actuación en el período crítico que precedió a ésta.—Efe.

ATAQUES A RUSIA

París, 18.—En su discurso, Daladier atacó a Rusia duramente. «He sido llamado—dijo—«traidor de Munich» y «el hombre que vendió Francia a Hitler». Si dejara estos ataques sin contestación, sería un cobarde. Contestaré punto por punto a cada ataque».

En su intervención, que duró más de tres horas, defendió su actuación como presidente del Consejo desde abril de 1938 a marzo de 1940, intercalando en su discurso críticas a Rusia y elogios a Gran Bretaña y Estados Unidos.

En defensa de su actuación en Munich, Daladier dijo que en 1939 el Gobierno británico no quería contraer ningún compromiso acerca de Checoeslovaquia. Chamberlain se negó a creer su advertencia de que Hitler tenía la intención de anexionar a Alemania el país de los sudetes. «Chamberlain nos dijo—declaró Daladier—que no compartía la opinión de su colega francés, acerca de los objetivos últimos de Hitler. Los checos sabían que Francia no podía luchar sola. Francia no encontró el apoyo que tenía derecho a esperar».

Acerca de las negociaciones francobritánicosoviéticas, Daladier afirmó que él hizo todas las concesiones posibles a Rusia, incluso la oferta de garantía de ayuda militar a los Estados Bálticos, si Alemania los atacaba y llegó a acceder a apoyar la demanda soviética de que se permitiera el envío de tropas rusas a través de Polonia, en el caso de una agresión alemana.

Los soviets—prosiguió—fueron retrasando deliberadamente el recibir a los emisarios franceses que tenían que firmar el acuerdo militar, cuyos principios han sido aceptados ya por Rusia. «Si ha habido traición, ¿de qué lado estuvo?», agregó Daladier.

«La verdad es que los soviets seguían dos negociaciones simultáneas: una con nosotros y otra, secretamente, con los alemanes», agregó con ademán enérgico el ex presidente del Consejo.

Leyó después diferentes artículos y discursos comunistas franceses, acerca del acuerdo Ribbentrop-Molotov, en los que se elogia la actitud de la Unión Soviética en aquellos momentos. «Ahora—continuó—los comunistas pretenden monopolizar el Movimiento de Resistencia. Señaló que estos mismos comunistas franceses sabotearon en 1939 el esfuerzo de guerra de la nación, especialmente en las fábricas de armamentos.

Daladier afirmó que estaba dispuesto a asumir la responsabilidad de las decisiones del Gobierno en 1939, que declararon fuera de ley a los comunistas y ordenaron la detención de sus jefes.—Efe.

Reunión del Instituto Nacional de Colonización

PRESIDIO EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 19.—El ministro de Agricultura, Rein, ha presidido el Consejo del Instituto de Colonización en el que se estudiaron problemas de verdadero interés para el desenvolvimiento de dicho Instituto. Asistieron el subsecretario, el nuevo director del organismo y los vocales.—Cifra.

PERFIL DEL DIA

Fe, razón y unidad

Las transcendentales declaraciones del Caudillo, al director de «Arriba», con ocasión del glorioso aniversario del 18 de Julio, han sido como un balance veraz y fiel de la obra realizada por el Gobierno durante el año último. No se ocultan las dificultades que ha habido que vencer, ni se formulan vaticinios fantásticos para el porvenir.

Nuestro Caudillo, con la sobriedad castrense que le caracteriza, reafirma—y esto es lo que importa—su fe inquebrantable en Dios, en España y en la juventud y nos da a todos un argumento de fuerza para mantener nuestra esperanza en un futuro mejor. Lo que importa—ha dicho Franco—es tener toda la razón y mantener nuestra unidad.

Con la razón, con la unidad y con la fe, nada puede importarnos que desde el exterior continúe alimentándose la campaña de calumnias contra nuestra Patria. Este no es hecho nuevo, ciertamente.

¿Por qué tanto se ocupan de nosotros fuera de España?

Pues porque nuestro régimen destruyó todo lo feo, lo indigno, lo odioso y lo criminal y esclareció las rutas nuevas del bien y de la verdad.

La verdad molesta muchas veces, y la verdad de España, después de diez años, sigue molestando a los hijos espurcos y a los enemigos de fuera.

Pero aquel vigor con que los pueblos se alzaron un día como el de ayer, pudo más que todas las tramas internacionales y en esfuerzo colosal y sin debilidades y cobardías, con temple heroico y firme voluntad, vencimos.

Tan grande fué el esfuerzo, que costó a España cerca de un millón de muertos, y sobre el amasijo de sus cuerpos y su generosa sangre, se levantó España tan arriba, que casi con sus manos tocó el cielo.

No fué un movimiento de capricho y hoy, a los diez años de su iniciación, lo comprendemos más. No fué velcidad de cuatro locos, sino la prosecución de un movimiento eterno para y por el honor y la gloria de España y la redención de sus hijos, sin distinción de clases.

El grito de entonces es el grito de ahora y será el de siempre. Por Dios y España. Y en la fecha conmemorativa, recordatoria de aquel 18 de julio de 1936, en la que un hombre alejado de la política y alejado por un triste gobierno del propio solar peninsular, Franco, supo llevarnos a la victoria de la guerra para después conducirnos por los caminos de la paz; en esta conmemoración, repetimos, cuidaremos más estrechamente en la vigilancia de nuestra razón y de nuestros sentidos; y apoyando sobre ella nuestra voluntad, ascendamos con firme y decidido paso hacia arriba, continuando la tarea de nuestra reconstrucción nacional y social.

Con el Caudillo Franco, siempre a su lado por la paz de España, cerraremos estas líneas, no sin antes decir con el presidente de las Cortes Españolas, que cuantos errores hayamos podido cometer, están saldados, por habernos librado de los peligros de la anarquía y del peligro tremendo de haber entrado en una conflagración. Todo eso se debe a una figura egregia, cuyo nombre está en la conciencia de todos y por eso no pronunciamos. España, redimida, reclama, por lo menos el respeto a su voluntad. Y ello se logrará con nuestra fe, nuestra razón y nuestra unidad.

"Las fuerzas que siguen a Franco no darán conformidad a ningún cambio de régimen, mientras exista el peligro del comunismo"

Semblanza del Caudillo, por un periodista inglés

Ha prestado gran atención al bienestar social en el que ha realizado muchos avances

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Londres, 18.—Con ocasión del décimo aniversario del comienzo de la guerra civil española, Henry Buckley, enviado especial de la agencia Reuter en Madrid, hace la siguiente semblanza del General Francisco Franco, Caudillo de España.

«El joven y delgado alférez de férreo físico que desembarcó en 1912 en Marruecos, es hoy un hombre de cincuenta y cuatro años, fuerte, grueso, con el cabello gris. Vive modestamente en una pequeña finca campestre, la antigua posesión real de El Pardo, a dieciséis kilómetros de Madrid. Vive muy recluído, recibiendo a muy poca gente. El embajador de alguna gran potencia logra verlo en privado una vez al año, para conferenciar con él, pero de ahí no pasa la intimidad que pueda adquirir. Pocas veces, también, se le ve en Madrid, como no sea para alguna visita al dentista. Es aficionado a las carreras de caballos, pero sólo una vez al año va al hipódromo madrileño, el día que se disputa la Copa del Generalísimo. También son muy pocas las veces que asiste a una corrida de toros. Las más de las mañanas monta a caballo, a veces con su hija Carmen, esbelta, morena, de diez y ocho años de edad. Cuando tiene tiempo para ello, pasa una hora en el tennis. Muchas veces pasea durante horas por el monte de El Pardo, solo o en compañía de amigos. No fuma nunca y bebe poquísimo; su salud y fortaleza física parecen incontrovertibles. En sus viajes por el país, ha recorrido seiscientos cincuenta kilómetros al día, uniendo al cansancio del coche el de las habituales visitas, recepciones, discursos. Los Consejos de Ministros se celebran todos los viernes por la tarde, ininterrumpidamente, desde las cinco hasta media noche o hasta la una de la mañana. Franco es amante de la caza y sale con frecuencia unos días a cazar jabalíes y otros animales.

No hay nadie que ponga en duda la honradez personal de Franco y jamás se oye «chisme» alguno sobre su vida privada. No parece haya ninguna «eminencia gris» que dirija entre bastidores las actividades de Franco. Ante todo, mantiene estrecha relación con sus compañeros de Armas. Cada semana, hay varias audiencias, en las que numerosos generales y jefes presentan sus respetos a Franco, y charlan en privado con él. En conjunto, parece que se fía principalmente de su propio juicio. Los que hablan con él ven en Franco a un hombre razonable, con sentido del humor y la capacidad para reirse de buena gana. En general, no es hombre de criterio cerrado, y hace concesiones ante la argumentación que se le exponga, pero siempre que no se trate del comunismo, acerca del cual tiene convicciones de fanático. También es católico muy devoto, y sus admiradores dicen que antes de tomar decisiones de importancia en los asuntos públicos, visita al Santísimo, expuesto en la capilla particular de El Pardo, pasando a veces horas arrodillado ante el altar en honda meditación.

En sus horas de asueto, Franco lee mucho, principalmente de estrategia militar. Opina que el mejor jefe de operaciones que reveló la última guerra, era el finado Patton.

Para resumir las principales impresiones sobre Franco, dice: «A diferencia de Hitler y Mussolini, políticos que dominaban al Ejército, Franco representa al Ejército, que ha barrido a los partidos políticos. Las fuerzas que se hallan tras de Franco en la actualidad—el Ejército, la Iglesia, las más de las personas que tienen algún bien que defender, y otros muchos ciudadanos—no darán su conformidad a ningún cambio del régimen español mientras piensan existe peligro de que el comunismo venga a España. Cuanto más se oriente hacia la derecha el resto de Europa, mayores serán las probabilidades de un cambio pacífico en España.

Franco está modificando rápidamente su régimen; la Falange, ha pasado, en parte, a retaguardia, la censura de Prensa es mucho más suave; gran número de presos políticos han sido puestos en libertad en los dos últimos meses; los procesos son ahora mucho más legales, a los presos políticos se les da mucho mejor trato; Franco ha prestado gran atención al bienestar social, en el que se han realizado muchos avances, si bien los resultados se han resentido del gran aumento de precios consiguiente a la sequía del año pasado. Franco ha favorecido a la Iglesia Católica y ha aumentado su fuerza y su influjo en la educación nacional por todos los medios de que disponía. A cambio de ello, tiene el apoyo potentísimo del Clero, excepto por lo que se refiere a un pequeño grupo muy afecto a la política exterior del Vaticano, representado por Gil Robles, y que ha adoptado la postura monárquica».

Se suspenden las sesiones y trabajos de las Cortes desde el 20 de julio al 20 de septiembre

CONCESION DE CONDECORACIONES A PERSONALIDADES DESTACADAS

Madrid, 19. — El «Boletín Oficial del Estado», publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO.—Ley por la que se concede un suplemento de crédito de 1.500.000 pesetas al Ministerio de Asuntos Exteriores, para satisfacer mejoras de haberes al personal auxiliar y subalterno de embajadas, legaciones y consulados.

Otro por la que se autoriza a la Comisión Administrativa de Puertos a cargo directo del Estado, para emitir obligaciones en la cuantía de cien millones de pesetas.

Ley sobre régimen especial para prestación del servicio militar por los nacionales residentes en países extranjeros no limítrofes con España.

ASUNTOS EXTERIORES. — Decretos por los que se concede el Collar de la Orden de Isabel la Católica a Su Eminencia don Enrique Pla y Deniel, Cardenal Primado de España; la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, a don Antonio Goicoechea, don Eduardo Marquina, don Nicolás Franco, don Tomás Súñer, don Manuel Gómez y García Barzallana, don José Ruiz de Arana y Bauer, don Eduardo Callejo, don Luis Jordana de Pozas, don Fernando María Castiella, don Wenceslao Fernández Florez, don José Martínez Ruiz «Azorín», y la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, a don Francisco García Escamez, don Luis Ortiz Muñoz, don Luis Antonio Bolín, don Rodrigo Vivar Téllez, don José María de Peñaranda y don José Luis del Corral Saiz.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS. — Suspendiendo las sesiones y trabajos de las Cortes desde el día 20 de julio a 20 de septiembre próximo.

JUSTICIA. — Orden por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort, a don Francisco Gómez de Llano, director general de lo Contencioso del Estado, y a don Francisco Ruiz Jarabo, magistrado del Tribunal Supremo.

TRABAJO. — Orden por la que se aprueba la Reglamentación Nacional de Trabajo en la industria de Panadería.—Cifra.

España y las promesas de Roosevelt

Lisboa, 18.—El diario «A Voz» publica un extracto del nuevo manifiesto de los Caballeros de Colón en defensa de España. Es preciso—dice el citado manifiesto—que el pueblo norteamericano exija del presidente Truman el cumplimiento de las promesas de Roosevelt.—Efe.

Pena de muerte en Francia para los traficantes en el mercado negro

Serán guillotinados

París, 18.—El Gobierno francés ha aprobado esta noche la pena de muerte en la guillotina para los traficantes del mercado negro, a propuesta del ministro de Alimentación, Yves Farges.

El comunicado publicado a este respecto dice que está en preparación la Ley que determinará en qué casos se aplicará la pena capital.—Efe.

Creación del "Instituto Médico Valdecilla"

Importante disposición del Ministerio de Educación Nacional

Madrid.—Se ha firmado por el señor ministro de Educación Nacional una orden autorizando al señor rector de la Universidad de Valladolid para que, de acuerdo con la facultad de Medicina de dicha Universidad y la fundación benéfico-docente Casa de Salud Valdecilla, de Santander se establezca el «Instituto Médico Valdecilla» como escuela de especialización médica dependiente de la citada Facultad.

Este Instituto Médico Valdecilla, estará regido por la misión ejecutiva presidida por el Magnífico y excelentísimo señor rector de la Universidad del distrito, e integrado por el presidente de la fundación Valdecilla, decano de la Facultad de Medicina y director de la citada Institución, cuyo nombramiento se hará por el Ministerio de Educación Nacional.

Las enseñanzas se darán por los profesores de la Facultad, jefes de servicios titulares de la Institución, y por aquellos otros profesores que sean propuestos por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas o por la Comisión Ejecutiva Rectora.

Con esta disposición se da público testimonio por parte del Ministerio de Educación Nacional de cuanto representa y significa la labor que viene realizando la Institución Valdecilla de Santander.

Esta fundación de alta categoría sanitaria y científica que tan alto ha colocado el nombre de España, podrá en lo sucesivo, merced a la creación de esta Institución Médico Valdecilla debidamente coordinado con la Facultad de Medicina de Valladolid, realizar una gran tarea científica.

La creación de este Instituto médico Valdecilla, de acuerdo con las amplias normas establecidas por la Ley de Ordenación Universitaria, permitirá en lo sucesivo incorporar a la gran tarea científica de la Medicina española la amplia cátedra de la cultura santanderina. Y de este modo, Santander, con su Universidad Internacional de verano y su Biblioteca de Menéndez y Pelayo, participe singularmente en el renacimiento cultural de España.

Todavía hay quien se deja timar por el procedimiento de "las limosnas"

Logroño, 19.—Quince mil pesetas le han timado por el procedimiento de las limosnas, a un forastero cuando se encontraba en la plaza de los Héroes del Alcázar de Toledo. Dos individuos, elegantemente vestidos, se le acercaron y le propusieron darle un bote con sesenta mil pesetas que habían recibido para repartirlas en limosnas, a cambio de que les entregara quince mil pesetas.

El forastero se dejó convencer y les entregó quince billetes de mil pesetas a cambio de dicho bote. Cuando se habían alejado bastante los timadores, el forastero quiso ver el contenido de dicho bote y comprobó que estaba lleno de papeles. Empezó a dar grandes voces y acudieron guardias municipales y de Policía Armada, que después de una accidentada persecución lograron detener a los dos timadores.

Son Samuel Crespo García, de 65 años, de Bilbao, y Valentín Abaurréa Redín, de 56 años, navarro, a los que se ocuparon las 15.000 pesetas y otras cantidades de dinero.—Cifra.

Gran Bretaña rechaza una protesta polaca

Londres, 19.—Un portavoz del Foreing Office ha declarado que el Gobierno británico ha decidido rechazar la protesta del Gobierno de Varsovia acerca de las actividades propagandísticas de la Embajada inglesa en la capital polaca.—Efe.

ACCIDENTE FERROVIARIO

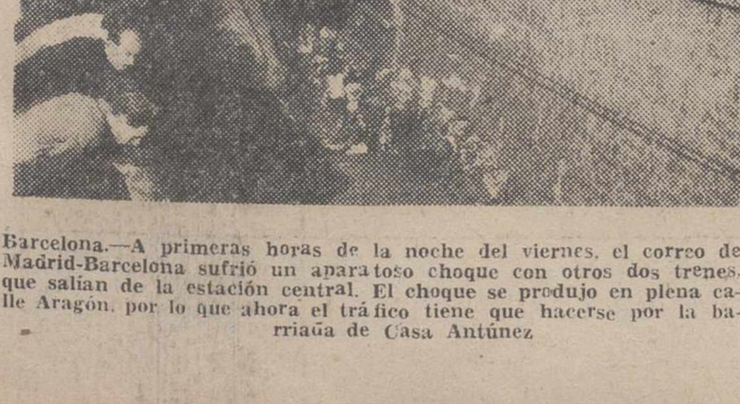

Barcelona.—A primeras horas de la noche del viernes, el correo de Madrid-Barcelona sufrió un aparatoso choque con otros dos trenes que salían de la estación central. El choque se produjo en plena calle Aragón, por lo que ahora el tráfico tiene que hacerse por la barriada de Casa Antúnez

No habrá empréstito A RUSIA

EE. UU. suspende sus envíos a los soviets

Washington, 18. — El presidente Truman ha declarado a los periodistas que no tiene formado propósito de pedir al Congreso la autorización necesaria para llevar a cabo el empréstito a Rusia. En la próxima sesión del Congreso, explica, será pedido un aumento de 1.250 millones de dólares del capital del Banco de Importación y Exportación, pero no conocimiento de que se piensa atribuir ninguna parte de esa cantidad a Rusia.

En los centros oficiosos de esta capital, se infiere de las declaraciones presidenciales, que las negociaciones rusonorteamericanas para un empréstito de mil millones de dólares —que se cree determinaron el aumento en cuestión—han quedado por ahora interrumpidas.—Efe.

EE. UU. DETIENEN LOS ABASTECIMIENTOS A LOS SOVIETS

Londres, 18.—En el Foreing Office, han sido confirmados los rumores de que las remesas en concepto de reparaciones industriales que salen de Alemania, afluyen a la Unión Soviética, incluso desde la zona de ocupación británica. Un portavoz de dicho Departamento, manifestó a los periodistas que estas remesas son pequeñas, pero que, no obstante, las autoridades británicas van a revisar su política, después de la decisión norteamericana de interrumpir los envíos a causa del incumplimiento de las cláusulas del acuerdo de Postdam, por parte del Gobierno soviético.

Los estados Unidos han detenido los abastecimientos a la Unión Soviética desde su zona, como contramedida a la negativa soviética de disminuir los obstáculos al tráfico comercial que impiden el movimiento de víveres de la zona soviética a las demás. La zona inglesa ha sido la que más directamente ha sufrido las consecuencias de esta actitud, ya que es la más pobre en productos alimenticios.—Efe.

Turquía mantiene su Ejército de "tiempos de guerra"

Rusia pide la anexión de las provincias orientales

Angora, 18. — El primer ministro Inonu, en un discurso radiado que ha durado cuarenta minutos, relativos a las elecciones, ha dicho que Turquía mantiene un Ejército «como si fuera en tiempo de guerra», y que no puede reducir sus efectivos «a pesar de su sincero deseo de ver implantarse una pronta y duradera paz para todas las naciones».

«La petición de que sean anexionadas a Rusia nuestras provincias orientales, es cuestión que concierne a nuestra existencia e independencia nacionales. Turquía se enfrenta hoy con problemas que pueden llegar a ser tan vitales como los de 1938».—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

"Despavimentación"

A nuestra «Estafeta municipal», llegan, con bastante frecuencia, temas que se reiteran, lo que demuestra el mal endémico.

En la semana última hemos recibido varias sugerencias sobre el mismo tema: el de la pavimentación. Palencia, que en otros tiempos fué una ciudad de moderna urbanización—pues el asfalto se estrenó aquí mucho antes que en otras capitales—está ahora degenerando en este aspecto, de tal manera, que en muchas de sus calles pudiera estudiarse orografía como en un mapa en relieve. Hay demasiados «Everest y «Mont Blanc» por esas aceras y los viandantes se ven sometidos a un entrenamiento de alpinista que si puede resultar delicioso en la temporada invernal, en plena montaña, en verano, y junto al «Cimbalillo», resulta bastante desagradable, pues contribuye a aumentar las «secreciones sudoríferas», como nos dice —técnicamente—uno de nuestros comunicantes.

Se nos cita como uno de los más lamentables ejemplos de «desurbanización»—válganos la palabreja — la Plaza de San Pablo. «Allí—nos escribe don M. M.—no hay bocas de riego y por otra parte los mangueros municipales también parecen haber declarado zona prohibida esta amplia plazoleta de tan obligado tránsito, por gran parte del vecindario. Grandes montones de polvo, baches, desniveles y otros accidentes orográficos, hacen estos parajes intransitables, sobre todo de noche, con escasa luz, dando lugar a frecuentes luxaciones de tobillo, fracturas conminutas al minuto, encontronazos, caídas y otros episodios traumáticos por el estilo.

Claro que la Plaza de San Pablo, como la de Santa Marina, no es una excepción, pues hay otras muchas calles donde el «capítulo de quejas» se repite con no menos fundamento.

Tal es el caso de la calle I. M. Azcoitia, surcada por ingentes montañas, precipicios, valles, abismos, desfiladeros, cerros y altozanos. Pero la relación de calles «despavimentadas»—anoten también el vocablo—es bastante numerosa y no es cosa de utilizar el nomenclator para enumerarlas.

Si es verdad — nos dice uno de nuestros lectores— que el Ayuntamiento está decidido a poner en orden la casa y hacer lo más presentable posible nuestra ciudad con ocasión de la próxima recepción de forasteros que tendrá lugar en el próximo mes de septiembre, no estaría demás que este problema de la pavimentación se abordase de lleno, procurando corregir tantos y tantos desaguisados como por ahí se observan.

El Ayuntamiento recibiría los elogios de todo el vecindario sin excepción, si se decide a gastarse unos miles de pesetas, en poner en condiciones de transitabilidad los más céntricos lugares — no olvidemos nuestra Plaza Mayor, que es una de las más necesitadas de estos urgentes remiendos—y las calles de más intensa circulación.

La Feria está próxima y será conveniente por tanto acicalar un poco nuestra primera sala de recepciones, que será la ciudad en tan brillante ocasión.

EXPOSICION REGIONAL DE AMBAS CASTILLAS

Los fabricantes de tejidos de Béjar concurrirán al Certamen

Los fabricantes de tejidos de la Agrupación Béjar-Hervás han comunicado a la Dirección de la Exposición su propósito de concurrir a este magno Certamen Regional y anuncian su visita para elegir sitio y preparar la instalación de los «stands», para el día 21 del actual.

La Dirección tiene reservada a la industria de Béjar una amplia sala contigua a la de los fabricantes de tejidos de Logroño, Burgos y Palencia.

La Dirección ruega encarecidamente a todos los expositores, que no demoren un solo día el comienzo de sus trabajos, pues el tiempo apremia y no puede dejarse para última hora una labor de instalación que requiere tiempo para realizarla en buenas condiciones.

Y a los numerosos industriales de toda clase de productos de Palencia y la provincia, les dirige un llamamiento, encareciéndoles la conveniencia de no quedarse ausentes de este gran certamen que ha de dar a nuestra provincia un relieve y una importancia, dentro del ámbito regional y nacional, que será difícil vuelva a repetirse en muchos años. Ninguna industria importante o destacada debe faltar a esta demostración de nuestro potencial económico, por la que van a desfilar durante quince días un número considerable de visitantes, no sólo de la región, sino de toda España.

Aun quedan algunos espacios disponibles en salas y patios, pero ya escasos, que podrán adjudicarse a los industriales que acudan a inscribirse en estos primeros días.

EXPOSICION DE GALLINAS, CONEJOS Y PALOMAS.—El director del «Boletín Colombófilo Nacional», órgano oficial de la Asociación Colombófila Española, anuncia hoy al director de la Exposición Regional de Ambas Castillas su visita en la semana próxima para tratar de la instalación de varios «stands» en el Instituto «Jorge Manrique», y sitios más adecuados del Certamen, donde exhibir magníficos ejemplares en diferentes lotes, de gallinas, conejos y palomas.

El domingo, fiesta de la Hermandad del Cristo de la Misericordia

IMPOSICION DE INSIGNIAS

Como ya se ha anunciado, el próximo domingo la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia celebrará solemnemente la Fiesta del Triunfo de la Santa Cruz.

Por la mañana, a las once y media y en la iglesia de Ntra. Señora de la Calle, tendrá lugar una misa con ejercicio al Santísimo Cristo y sermón, verificándose a continuación la bendición e imposición de insignias a todos los Cofrades.

Por la tarde, a las tres y media y en los locales de la Penitencial de Nuestro Padre Jesús Nazareno, se celebrará un acto de hermandad.

Se encarece a todos los hermanos, aspirantes y devotas asistan a la fiesta, debiendo llevar al acto de Nuestra Sra. de la Calle las insignias de la Hermandad, que serán bendecidas e impuestas por el reverendo señor Abad, don Félix Núñez. No se harán citaciones individuales.

EDUCACION Y CULTURA

NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS EN LA PRIMERA PARTE DEL CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS. — Por Orden Ministerial se elevan a definitivos los nombramientos hechos por el turno de consortes y voluntario del concurso general de traslados con las rectificaciones que se señalan en la misma.

Por lo que afecta a la provincia de Palencia, se atienden las reclamaciones formuladas por los señores siguientes:

Don Isidoro Pérez Diez, pasa a servir la escuela de Porquera de Santullán; don Juan A. Nogueira Fabello, la de Bóveda Amoeiro (Orense) y don Eduardo López Quinteiros, la de Omorín Tomiño (Pontevedra).

Se desestiman, por diversas causas, las formuladas por don Julián Correas Orejas, don Juan Domínguez Vázquez, y don Germán Rodríguez Herrera.

TITULO. — En la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria, se ha recibido el título de licenciado en Farmacia a favor de doña Carmen Natividad Juárez Ortega, de Población de Campos.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. — Para general conocimiento se hace público:

Primero. — Por O. M. de 16 de mayo último, se han concedido a esta Universidad, diez becas de cuatrocientas pesetas mensuales, durante los nueve meses del curso 1946-47.

Segundo. — Su adjudicación ha de realizarse mediante concurso-oposición, al que pueden presentarse cuantos se propongan ser alumnos oficiales de esta Universidad durante el próximo curso, inclusive aquellos que han disfrutado beca en este curso de 1945-46.

Tercero. — Para la adjudicación de dichas becas se estimarán las condiciones morales, de inteligencia y aptitud para el estudio y de acreditada insuficiencia económica.

Cuarto. — El plazo de presentación de solicitudes será de quince días. Se advierte que, como dada la variedad de situaciones en que pueden hallarse los aspirantes no existe la posibilidad de señalar una documentación uniforme para la justificación de su pretensión, son los interesados quienes deben de estimar cuáles son las más expresivas de sus condiciones, singularmente económicas y no regatear su aportación.

Quinto. — Las becas otorgadas para el curso pasado, continuarán subsistentes durante el de 1946-47, con la consideración de medias becas.

Valladolid 17 de julio de 1946. — *El Rector.*

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait.
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

La Industrial Vinícola Cigaleña

Almacén de Vinos. — Casado del Alisal, 26
PALENCIA

Esta casa, ofrece, como siempre, las mejores clases de vinos Manchegos, Aragón y Rioja

Especialidad en claretes de Cigales y blancos de la Nava
Precios especiales para Mayoristas, Cooperativas y Hermandades de Labradores

MOLINOS. -- FABRICAS DE HARINAS

Grandes existencias de accesorios para estas industrias. Piedras para Molinos. «Francesas». «Artificiales», legítimas «Mayol»
SUMINISTROS INDUSTRIALES «MAT»
Avenida del General Franco, 8 — VALLADOLID

Publicidad Anuncie

Homenaje al maestro Guzmán Ricis

CONCIERTO DE LA BANDA

Con motivo de cumplirse el día 22 de los corrientes, el segundo aniversario de la muerte del que fué ilustre e inolvidable Director don Antonio Guzmán Ricis, la Banda Municipal de Música dará un concierto-homenaje a la memoria del llorado maestro, el próximo domingo, día 21, a las nueve y media de la noche, en el Paseo del Salón, compuesto exclusivamente de seis primorosas y seleccionadas composiciones del insigne músico, según el siguiente programa:

Primera parte. — «Pallantia», (pasodoble); «Danza Alsaciana», (pasodoble); «El Villano Señor», (selección).

Segunda parte. — «Luisito», (bolero de concierto); «Asturias», (rapsodia); «En un lugar», (pasodoble español).

Cerrando tan magnífica audición, con el Himno de Palencia, del que también es autor.

A rendirle el debido respeto de admiración, aspiran los componentes de su querida colectividad, a quien por su larga y disciplinada labor, como profesor y director, extensa cultura musical y dominio técnico extraordinario, influyó en la cultura musical de Palencia, haciéndose merecedor de este homenaje.

Religiosas

La "Minerva de San Lázaro"

Correspondiendo a la Sacramental de San Lázaro celebrará su Minerva el domingo 21 del actual; a las once de su mañana, se tendrá en la iglesia parroquial, misa solemne, terminada la misma y Expuesto S. D. M. saldrá la procesión eucarística que recorrerá las calles de San Juan de Dios, Empedrada, Colón, Cirilo Tejerina, Rizarzuela, para ir por Manuel Rivera y Estrada, a Teniente Velasco, Burgos a San Lázaro, donde terminará con la Reserva de S. D. M.

A estos cultos asiste la Cofradía Sacramental de San Lázaro en pleno, más las juntas directivas de las demás Cofradías Sacramentales de la ciudad y están invitados de una manera especial los feligreses de la parroquia representados por sus asociaciones principales. Se espera igualmente se sumen los demás fieles de Palencia en acompañamiento triunfal de Jesús Sacramentado en estas fiestas dedicadas a su mayor gloria, honor y reparación, preparatorias para la fiesta principal que en este año corresponde a la Sacramental de Santa Marina, esperando que los vecinos de las casas del recorrido de la procesión adornen las mismas, y a ser posible, se alfombren las calles de rosas y flores, pues todo se lo merece el Rey de Cielos y Tierra. Asistirá la Banda Municipal de Música.

El Rvdmo. P. Abad de San Isidro ofició de Pontifical en la fiesta de Santa Marina

SANTA MARINA. — Finalizaron los solemnes cultos que la parroquia de Santa Marina dedicó a su titular. El ejercicio de la tarde revistió el máximo esplendor, señalándose una concurrencia de fieles muy numerosa.

Entre los actos, se destacó la consagración de las familias de la parroquia a su Patrona, cantándose hermosos motetes e himnos por el coro de señoritas de la citada iglesia. El sermón estuvo a cargo del coadjutor don Teodoro Cardenal, tratando de la importancia de la vida parroquial, misión del párroco y deberes de los feligreses.

A continuación, ofició de Pontifical en la Reserva, el M. R. P. Dom Buenaventura Ramos, Abad Mitrado del Monasterio de San Isidro de Dueñas, que dió la bendición con el Santísimo a los fieles.

SAN PABLO. — *Quince sábados en honor de Nuestra Señora del Rosario.* — Como sábados anteriores, mañana, cuarto de los que dedicamos a honrar a nuestra Madre la Santísima Virgen, habrá Rosario de la Aurora por el interior del templo, con el ejercicio de los quince sábados, que se hará durante las misas de siete y media y nueve.

Por la tarde, a las ocho, con Exposición de S. D. M., Plática y Salve solemne.

Los cultos de este día se aplicarán a intención de la señorita Consolación Escribano.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del día 20 al 21 del mes actual, celebrará su vigilia mensual reglamentaria el turno primero de esta sección Adoradora Nocturna bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad.

La Junta de Turno empezará a las once en punto, permaneciendo abierta la iglesia hasta las doce y media y desde las tres y media de la madrugada, con el fin de que puedan asistir cuantos lo deseen a esa primera hora y a la Santa Misa que tendrá lugar próximamente a las cuatro y media de la madrugada.

Estos cultos se aplicarán por el eterno descanso del alma del que en vida fué adorador activo de esta Sección don Marcelo Fernández Rojo (Q. S. G. H.).

Diario de Avisos

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las ocho de la tarde y once de la noche: «Ansia de Amor». El sábado 20, presentación de la Compañía de Comedias Diana Salcedo, con el estreno de «El Secreto».

PROYECCIONES. — Función única ocho tarde: «Un marido rico».

TEATRO ORTEGA. — Función única, ocho tarde: «Domingo de Carnaval». Tolerada.

CINE CAPITOL. — Función desde las cinco: «A los pies de usted» y «Galopa, muchacho».

SALA RITMO. — A las 3.15 y 11,30, actuación de la vocalista Alicia Amaya. A las 7.30, (reservado para boda).

Cartel de la Falange

El sábado salen los acampados del segundo turno de Santander

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES.—Como se viene anunciando, mañana, en el mixto de las 9'30, saldrán para Santander los camaradas que componen la expedición del segundo turno del Campamento «18 de Julio», dedicado preferentemente a alumnos de los Colegios Maristas de Palencia, Carrión y Barruelo.

Con los expedicionarios marchan el Secretario provincial del Frente de Juventudes, camarada Juan Bautista Serrano, Administrador provincial, camarada Pedro Alegre; alumno de la Academia «José Antonio», Luis Coté; director del Colegio de los Maristas de Barruelo, un profesor del Colegio de Palencia y otro de Carrión, el médico y el capellán del Campamento.

CLAUSURA DEL CONSEJO-CAMPAMENTO. — Con objeto de asistir a la clausura del Consejo-Campamento de Maestros-Instructores y Delegados locales del Frente de Juventudes, han salido para Santander el Subjefe provincial del Movimiento y Jefe provincial del SEM., camarada Enrique González Royuela, que ostentará la representación del Gobernador civil y Jefe provincial; el Delegado provincial del Frente de Juventudes, camarada Valentín Prieto y del Tesorero provincial del Movimiento, camarada Miguel Buj Crespo.

Los actos tendrán lugar hoy viernes. Los acampados vendrán en el correo de esta noche o en el rápido de mañana.

CITACION A LOS CADETES. — Se recuerda a los Cadetes y Guías de todas las Centurias, que hoy viernes, a las nueve, tienen su reunión semanal en la Delegación Provincial.

SINDICATO DE ALIMENTACION

DE INTERES PARA LOS VENDEDORES DE FRUTAS AL POR MENOR. — Se pone en conocimiento de todos los vendedores de frutas al por menor de esta capital, que el próximo lunes, día 22, tendrá lugar a las siete de la tarde, en el domicilio social del Gremio (Mayor Principal, 244), una reunión general a la que quedan invitados, con el fin de tratar asuntos de gran importancia relacionados con el Gremio.

Se ruega la más puntual asistencia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 19 de julio de 1946. — *El Jefe provincial del Sindicato de Alimentación.*

Las corridas de Feri

Gran entusiasmo en primera reunión celebrada hoy en el Ayuntamiento

EL PROXIMO SABADO, TENDR LUGAR UNA NUEVA REUNION LA QUE SE INVITA A TOD LOS PALENTINOS ENTUSIASTA

A la una de la tarde, se celeb en el Salón de Sesiones del exce tísimo Ayuntamiento, una ma reunión presidida por el Alca don Severino Rodríguez Salcedo convocada por él, de buen núm de señores comerciantes, industria y personas amantes de la tradic palentina para tratar de la org zación de dos grandes festivales t rinos, dos corridas de toros de p mera categoría los días 1 y 2 septiembre próximo, con motivo las Ferias y Fiestas de San Antol que este año revestirán especial plendor, y se verán extraordinar mente concurridas, dada la mag ficencia de la Primera Exposici Regional de Productos de Amb Castillas, en que toman parte l dieciséis provincias castellano-le nesas, incluída Madrid.

Después de un amplio cambio impresiones, y animados todos d mejor deseo y entusiasmo, se acor proseguir las gestiones iniciadas p ra concretar datos y detalles y unirse mañana sábado, nuevamen a la una de la tarde.

El Alcalde agradeció a los seño concurrentes su asistencia y u vez más reitera por nuestro conduc su invitación a la asamblea pró ma, a los señores comerciantes, i dustriales, y demás personas que d seen colaborar a la brillantez nuestras Ferias.

AGOSTEROS

se necesitan en el monte de Valbuena de Pisuerga. Informarán en dicha finca y en Palencia, calle Doctor Cajal, número 2, segundo

Guía MEDICA

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

SANTIAGO MORO
MEDICO- PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral. 110, 2.º-Telf., 451

PASCUAL HIGELMO
Suspende la consulta desde el 14 al 22 de julio y desde el 3 al final de agosto

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
DR. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X. Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. Telf. 377. PALENCIA

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones, Don Sancho, 11, 3.º. Telf. 563

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
PULMON.—PLEURA.—CORAZON
Valentín Calderón, 12, Entresuelo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Segundo aniversario del señor

DON TOMAS HERRERO ANIA

que falleció en Paredes de Nava el día 21 de Julio de 1944
a los 48 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Eloisa Pérez Cardeñosa; hijos Gregorio, Juan, Daniela, Andrea y Tomás; hermanos Mariano, Félix, Manuel y Aquilina Herrero Ania; padre político Julián Herrero Gutiérrez; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos

Normas para efectuar el canje de las hojas suplementarias de cupones para primar artículos libres

Como anteriormente se indicó, el día 31 de los corrientes termina el plazo de validez del primer ciclo de cupones primas, distribuídos por esta Delegación Provincial de Abastecimientos a las empresas de la capital y Delegaciones Locales clasificadas como urbanas e industriales a efectos de racionamiento.

Con el fin de unificar criterio y ante las numerosas consultas formuladas, es preciso indicar nuevamente quienes deben disfrutar el beneficio de los cupones primados.

La Circular 560 de Comisaría General estipula que los cupones primas deberán entregarse por las empresas a los obreros y familiares de los mismos, así como también a los subalternos y familia, entendiendo por familiares las personas dependientes económicamente del beneficiario, debiendo figurar en las fichas de la empresa a efectos de pago de Subsidio Familiar y Seguro de Enfermedad.

No han de entregarse cupones primas a las personas cuya profesión se caracterice por actividades de «tipo mercantil o administrativo», y sí por el contrario a los obreros y subalternos, que comprendidos en cualquiera de los apartados o sectores sociales que determina la Circular 560, reunan los requisitos indicados, entendiéndose como indispensable que los obreros o subalternos posean cartilla de tercera categoría.

Para general conocimiento de las empresas y con el fin de evitar responsabilidades, ponemos en su conocimiento los casos de excepción más importantes, es decir, de aquellos a los que corresponde percibir beneficio de cupones primas; en el momento actual, los excluídos son los siguientes:

Población reclusa, componentes de las Fuerzas armadas, dependientes de comercio en general (excepto los de ultramarinos), empleados de oficinas, jubilados o pensionados, servicio doméstico en general.

De los componentes de Fuerzas Armadas se excluyen únicamente los guardias municipales, que deben percibir el beneficio.

Los camareros podrán asimismo percibir los estipulados beneficios, siempre que en el contrato con la empresa no figure el derecho de alimentación y estén clasificados en tercera categoría.

En relación con lo expuesto, si alguna empresa u organismo hubiera figurado en la petición del anterior mes a personas a quienes legalmente no corresponden los beneficios, «deberá dar a éstas de baja» mediante modelo que será facilitado por esta Delegación, bien entendido que de no hacerlo así, incurrirán en la correspondiente sanción, de acuerdo con el Decreto-Ley de 15 de marzo del actual año.

Toda empresa cuyos obreros perciban los beneficios de cupones primas, han de presentar en estos Servicios Provinciales, precisamente durante los días 22, 23 y 24, apéndice de altas y bajas demostrativo del movimiento de personal habido en la misma durante el mes, así como petición por escrito de los cupones precisos para el mes de agosto, ateniéndose al número de obreros y subalternos (así como los familiares con las características indicadas anteriormente) que trabajen en la empresa en la fecha de presentación del apéndice.

Con el fin de controlar debidamente los datos indicados por las Empresas, y a efectos de justificación, aquéllas deberán exigir, de los obreros pertenecientes a las mismas y de los familiares de ellos, la presentación de la «matriz o cajetín de los cupones primas», las que una vez comprobadas, serán entregadas en la Delegación de Abastecimientos durante la primera semana del mes de agosto.

A la vista de los datos recopilados, se procederá, por estos Servicios Provinciales, a distribuir las hojas de cupones primas a las empresas solicitantes en los días que se indiquen y en el lugar asimismo especificado de antemano.

En lo que a obreros parados se refiere, deberán éstos presentarse en la Delegación Provincial a partir del día 5 de agosto, provistos del carnet de parado, certificado de la Oficina de Colocación, Tarjeta de Abastecimiento y «matriz o cajetín de los cupones primas» utilizados durante el mes, procediéndose al canje inmediato.

En posteriores fechas, se darán normas complementarias para el canje de las colecciones de cupones primados.

Palencia, 19 de julio de 1946.

El Gobernador civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

A LOS RESERVISTAS DE CEREALES PANIFICABLES. — Finalizando el plazo el próximo día 20 del mes actual, para el corte de las tiras de pan correspondientes a las Colecciones de Cupones cuyos titulares sean reservistas de cereales panificables, se recuerda nuevamente la obligación que tienen de hacerlo dentro de los días fijados previamente a tal efecto, ya que de no hacerlo así, se atendrán a las consecuencias que la no presentación de sus Colecciones hubiera lugar.

Palencia 19 de julio de 1946.—El Gobernador civil, *Francisco Abella Martin.*

A la ONU

Ya sabemos
donde le aprieta el zapato...
Que use la «**Sandalia Boxton**»
y no pasará mal rato.

LOS TOROS

UN FESTIVAL TAURINO.—Incluído en el programa de actos organizados por la Delegación Provincial de Sindicatos, para conmemorar el «18 de Julio», se celebró en nuestra plaza de toros un festival taurino que resultó muy animado.

Fué presidido por bellas señoritas y a plaza completamente llena, puesto que la entrada era por invitación gratuíta, se lidiaron unos becerros de la ganadería de Villarroel, que dieron mucho juego.

Se celebraron los incidentes de la lidia, propios de esta clase de espectáculos y las cuadrillas de «rejoneadores», «matadores» y «banderilleros», fueron muy aplaudidas en sus actuaciones.

El público, salió muy satisfecho de la fiesta.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS.—En el dia de la fecha, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, ha recibido las siguientes:

Señor jefe del Economato Agrupación Empresas; Rvdo. Padre Vicente, de la Trapa; jefe Comarcal de Barruelo; señor alcalde de Frómista; señor alcalde de Guardo; Reverendo Padre Superior del Sanatorio de San Juan de Dios.

El 18 de Julio en la Fábrica Nacional

Para solemnizar la fiesta del 18 de Julio, la Fábrica Nacional de Armas ha distribuido gratuitamente entre sus empleados y obreros un lote en especies.

Además ha abonado diez días de salario a los obreros y un mes a sus empleados.

Y finalmente, en la Sala de Fiestas de dicho Centro industrial, se ha representado por el Cuadro Artístico Obrero, una entretenida comedia, amenizando los intermedios la rondalla del Establecimiento.

Bases de Trabajo para la dependencia mercantil en Palencia

Normas de clasificación y retribución al personal ocupado en el Comercio y Farmacias de la capital y la provincia

(Conclusión)

SALARIOS Y CUATRIENIOS

Grupo B)

Primera categoría: Cajero.— Sueldo tope, 675; cuatrienios, 4 de 70; sueldo tope, 955. Segunda categoría: Contable. — Sueldo base, 625; cuatrienios, 5 de 60; sueldo tope, 925. Tercera categoría: Auxiliar de Caja.—A los 16 años: sueldo base, 175; a los 18 años, ídem 225; a los 20 años, ídem 275; a los 22 años; idem 325; a los 25 años, ídem 400. Categoría cuarta: Oficial. — Sueldo base, 550; cuatrienios, 5 de 60; sueldo tope, 850. Categoría quinta: Auxiliar: sueldo base, 350; cuatrienios: 5 de 40; sueldo tope, 550. Categoría, sexta: Aspirante.—Sueldo base, 200.

Los taquígrafos comprendidos en la categoría de Auxiliar, tendrán derecho a una gratificación de 75 pesetas mensuales.

El personal administrativo que preste su trabajo por horas, percibirá el salario base correspondiente a su categoría incrementado en el 20 por 100, fijándose aquél en el cociente que resulte de dividir los salarios establecidos por 200 horas.

En ningún caso este personal tendrá derecho a aumentos por antigüedad.

Será aplicable a los Auxiliares de Caja que ingresen después de los dieciséis años sin profesionalidad alguna, lo dispuesto para las categorías sexta, séptima y octava del Grupo A) que se encuentren en el mismo caso.

Grupo C)

Primera categoría: Cortador. — Clase primera, 700; ídem segunda y tercera, 600; cuatrienios, 5 de 75; sueldo tope, 1.075-975; Segunda categoría: Ayudante de cortador.—Clase primera, 525; ídem segunda y tercera, 450; cuatrienios, 5 de 50; sueldo tope, 775-700. Tercera categoría: Profesionales oficio. — Oficial de primera, clase primera, 450; ídem segunda y tercera, 450; cuatrienios, 5 de 35; sueldo tope, 625. Oficial de segunda, clase primera, 400; ídem segunda y tercera, 400; cuatrienios, 5 de 30; sueldo tope, 550. Ayudante, clase primera, 360; ídem segunda y tercera, 360; cuatrienios, 5 de 25; sueldo tope, 485. Cuarta categoría: Capataz.—Categoría primera, 375; ídem segunda y tercera, 375; cuatrienios, 5 de 30; sueldo tope, 525. Quinta categoría: Mozo especializado.—Clase primera, 345; ídem segunda y tercera, 345; cuatrienios, seis de 25; sueldo tope, 495. Sexta categoría: Telefonista. — Clase primera, 325; ídem segunda y tercera, 325; cuatrienios, 5 de 25; sueldo tope, 450. Séptima categoría: Mozo.—Clase primera, 315; ídem segunda y tercera, 315; cuatriemios, 5 de 25; sueldo tope, 440. Octava categoría: Envasadora o embaladora. — Clase primera, 300; ídem segunda y tercera, 300; cuatrienios, 5 de 25; sueldo tope, 425.

Grupo D)

Primera categoría: Cobrador.—Sueldo base, 350; cuatrienios, 5 de 35; sueldo tope, 525. Segunda categoría: Vigilante o sereno.—Sueldo base, 315; cuatrienios, 5 de 25; sueldo tope, 440. Ordenanza o portero.—Sueldo base, 315; cuatrienios, 5 de 25; sueldo tope, 440. Tercera categoría: Personal de limpieza, 1,50 pesetas hora.

3.—Otras condiciones

El carácter mensual de las retribuciones señaladas, no impedirá que el pago del personal se haga por días, semanas o quincenas al personal de las categorías que lo vinieran percibiendo en esta forma.

Las retribuciones consignadas en las presentes Normas son aplicables a los Establecimientos mercantiles situados en el término municipal de Palencia. En las poblaciones de Cervera de Pisuerga, Barruelo de Santullán, Guardo, Alar del Rey, Aguilar de Campóo, Herrera de Pisuerga, Saldaña, Carrión de los Condes, Venta de Baños, Dueñas, Paredes de Nava, Villada y Villarramiel, todos los establecimientos se considerarán como de tercera clase, pagándose los salarios establecidos para la misma; en el resto de la provincia, se hará una reducción del 15 por 100.

Cuando al ascender un empleado a categoría superior viniese disfrutando sueldo igual o superior al de ingreso de la nueva categoría, se le asignará, de entre los sueldos que integran la escala de ésta, resultante de añadir al sueldo base los aumentos por tiempo el sueldo inmediatamente superior al que viniese percibiendo.

El personal afectado por las presentes Normas tendrá derecho a dos gratificaciones, equivalentes a media mensualidad cada una de ellas, que se harán efectivas en vísperas de Navidad y con ocasión del día 18 de Julio, Fiesta de Exaltación del Trabajo.

4.—Disposiciones transitorias

Clasificado el personal conforme a lo dispuesto en el número 4 del apartado I de estas Normas, se le fijará el sueldo que le corresponda, con arreglo a la Tabla de retribuciones, teniendo en cuenta por lo que se refiere al personal Mercantil de las categorías 6.ª, 7.ª y 8.ª que los salarios establecidos para los 16, 18, 20, 22 y 25 años corresponden a los 2, 4, 6, 8 y 11 de servicio.

A los que queden comprendidos en la categoría de Oficial de 2.ª a extinguir dentro del Grupo-Administrativo, se les asignará como sueldo base el de 450 pesetas con los correspondientes cuatrienios de 50 pesetas.

En cuanto a los cuatrienios se aplicarán las siguientes reglas.

Grupo A).—Al personal de las cinco primeras categorías se les abonará la mitad de la antigüedad que acrediten en la categoría que actualmente tengan reconocida; el mismo criterio se seguirá con el personal de la 6.ª, a partir de la fecha en la que hubiere cumplido la edad de 25 años, si entonces estaba en la Casa o desde que ingresaron en ésta si ello ocurrió después de dicha edad.

Grupo B).—Se estará a las reglas que se hubieren aplicado conforme a la Orden de 20 de Diciembre de 1940 y a las Instrucciones de 6 de Mayo de 1941 dictadas por la Delegación Regional de Valladolid que la completaron.

Grupos C) *y* D). — Se observará lo dispuesto para los Grupos B) y A), según estuviese sujeto este personal a las Instrucciones de la Delegación de Trabajo o a la Orden de 28 de Diciembre de 1940 para el personal mercantil.

Si aplicado el precepto del párrafo anterior resultase para el personal de los Grupos C) y D) un salario inferior al que actualmente viniese percibiendo, se le asignará el sueldo inmediatamente superior al que venga disfrutando de entre los que integran la escala de sueldos de su categoría, resultante de añadir al sueldo base los aumentos por tiempo.

5.—Plantilla de Personal

Acoplado el personal conforme a lo dispuesto en las Normas establecidas, la Delegación de Trabajo fijará las plantillas que cada Establecimiento deberá tener en lo sucesivo. Para ello tendrá en cuenta fundamentalmente, la forma en que cada Casa realice su trabajo, la división que de éste se haya hecho y las funciones que tengan asignadas los distintos empleados; es decir, la realidad de cada Casa comercial, si bien podrá atender con carácter supletorio y complementario a las plantillas que anteriormente hubiere tenido el Establecimiento de que se trate.

Los excesos sobre las plantillas así fijadas, que resultaren después de hecho el acoplamiento exigido por las presentes Normas, se conservarán, pero quedarán sujetos a amortización.

Si establecida la plantilla de una Casa comercial no hubiese plazas de Dependientes para Ayudantes que hubieren de ascender, tendrán éstos derecho a despedirse o a continuar en la Casa devengando cinco cuatrienios de 40 pesetas sobre el sueldo fijado para los Ayudantes de 20 años.

En el caso de que los Aprendices lleguen a la edad de 18 años y no haya en el mismo Establecimiento vacante alguna de Ayudantes, podrá optar entre despedirse o adquirir esta última categoría con los sueldos señalados para ella, pero con la obligación de realizar los trabajos específicos del Aprendiz, (reparto, limpieza, recados, etc) además de las propias del Ayudante.

6.—Condiciones más beneficiosas

El personal que venga percibiendo sueldo superior al que le correspondería como consecuencia de la aplicación de estas Normas tendrá derecho a conservarlo.

Asimismo las Empresas que tengan establecidas para su personal condiciones más favorables que las fijadas en las presentes Normas (tales como gratificaciones, primas, participación en beneficios, etc.), deberán mantenerlas en cuanto excedan de los nuevos sueldos.

Para la oportuna comparación, que se hará teniendo en cuenta lo que el personal sobre durante el año, no se computarán las cantidades que se perciban por Plus de cargas familiares.

III.—Plus de cargas familiares

En atención a las cargas familiares del trabajador, sin distinción del Grupo profesional en que esté encuadrado, se establece un Plus equivalente al 10 por ciento de la nómina de cada Empresa, que habrá de regirse por las normas generales en esta materia.

Deberán hacerse las oportunas rectificaciones para la determinación del valor del punto dentro de los quince días siguientes a la fecha en que se pague la primera nómina con arreglo a los nuevos sueldos.

IV.—Disposiciones para el personal femenino

El personal femenino que entre al servicio de una Casa comercial a partir de la fecha de promulgación de las presentes normas, deberá abandonar el trabajo en el momento en que contraiga matrimonio, considerándose desde entonces en situación de excedencia forzosa, con derecho a reingresar si se constituyera en cabeza de familia, en la primera vacante de la categoría.

La Empresa le abonará, en concepto de dote, una cantidad equivalente a tantas mensualidades como años de servicio haya prestado en la misma. En ningún caso esta cantidad podrá exceder de seis mensualidades.

Las mujeres casadas que actualmente trabajen en el Comercio podrán optar entre continuar trabajando o solicitar la excedencia con los mismos derechos establecidos en los párrafos anteriores; igual opción tendrán, al casarse, las solteras empleadas antes de la publicación de estas Normas.

V.—Disposición final

Las presentes Normas empezarán a regir el día 1.º de Julio de 1946.

Madrid, 11 de Julio de 1946. — El Director General de Trabajo, *Agustín Miranda Junco.*

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido, víctima de un desgraciado accidente en Carrión de los Condes, el joven Benedicto Barberena Vergara, que en la plenitud de su vida descansó en el Señor, rodeado del cariño de los suyos y del afeto de sus numerosas amistades.

Reciban su afligida madre, doña Romualda Vergara (viuda de Barberena), hermanos y demás apreciable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Tomás Herrero Ania, acreditado industrial de Paredes de Nava, que en la floración de sus iniciativas y actividades y cuando su firma había logrado un bien ganado y merecido prestigio, bajó al sepulcro rodeado del cariño de los suyos y del afecto de sus incontables amistades, así como del respeto y consideración no sólo de todo el vecindario de la villa, a la que estaba vinculado, sino de cuantos se honraban con su trato sencillo y cortés en los pueblos del contorno.

En esta triste fecha, reiteramos a su viuda doña Eloisa Pérez Cardeñosa; hijos; hermanos; padre político; hermanos políticos y demás distinguida familia, nuestra más sentida condolencia, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

—Ha fallecido en Ventosa de Pisuerga, don Melecio González González, cristiano y caritativo señor, de afable carácter y bondadoso trato, muy apreciado y querido de todo el vecindario.

Testimoniamos a su apenado hijo don Esteban González García; hija política doña Felícitas Martín Barrio; hermana doña Cándida y familiares, nuestro sincero pésame.

—Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Dionisio de Hoyos, acreditado fabricante palentino, muy activo y emprendedor, a cuyo dinamismo e iniciativa se deben numerosas empresas, en las que demostró siempre sus excepcionales aptitudes para la vida de los negocios, logrando que su firma comercial adquiriera sólido y merecido renombre. Persona de gran simpatía y afabilidad, su recuerdo perdura indeleble en el seno de sus numerosas amistades.

Al evocar a tan querido amigo en este triste día, reiteramos a sus apenadas hijas doña Consuelo y doña María Victoria; hijo político el culto médico tocólogo, don Rafael Botín; madre política, nietos y demás distinguida familia, la expresión del más sentido pésame.

DOCTOR LEDO

De Valladolid

Suspende su consulta de enfermedades de la Piel, hasta el próximo día 29 de Julio

Anuncios económicos

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

ARROBADERAS, gradas, cultivadoser, motores eléctricos. Almacenes de Maquinaria de Feliciano Ortega. Palencia.

CASA, véndese, nueva, céntrica, piso y local libres, oportunidad. Informes, esta Administración.

CAMION transportes. Avisos, teléfono, 248. Ricardo Cortes, número 5, bajo.

SE VENDE paja de cebada, de trilladora, mediante guía. Era de Cándido Martín. Grijota.

SE VENDEN dos ejemplares, borro y sobreborro. Felisa González. Villovieco.

ATENCION: Verduleros, vendo 5.000 kilos cebollas, de verano. Acisclo Santos. Villamoronta.

SE VENDEN 100 pollos tomateros y 60 gallinas. Dehesa de Tablares.

SE NECESITAN carpinteros-ebanistas. Pablo Diez. Buenavista.

VENDO macho media edad, buena prueba. Félix Herrera. Magaz (Palencia).

SE VENDE carro seminuevo, de una caballería. Carmen Salán, Santillán de la Vega.

PERDIDA documentos profesionales médicos, día 5. Devolución, Valentín Calderón, 32, segundo. Gratificarán.

VENDO huerta, agua pie, con árboles frutales, viña, carretera campos, a 500 metros de Villamuriel. Para tratar, Marcelino Martín. Villamuriel.

VENDO aventadora y moto, 2 H.P. Tratar, Vda. de Ortega. Villoldo.

VENDESE casa con piso libre, amplio corral; bicicleta caballero; silla niño. Calle Cid, 3.

VENDESE carro varas, dos caballerías, seminuevo; una mula siete dedos y macho un dedo, ambos media edad. Tratar, Eusebio Torrellas. Cervatos de la Cueza.

SE VENDE una máquina beldadora, en buen uso. Para tratar, en Manquillos. Adriano Valtierra.

PROCEDENTE de Santander, ha llegado un vagón de vacas, primero, segundo parto; se cambian por vacas de desecho y terneras para pasto. Claudio Sañudo. Carretera Autilla.

SE ADMITEN uno o dos amigos, pensión completa, en Capitán Martín Calleja, número 35, segundo.

ASISTENTA, de 15 a 18 años, se necesita. Mayor, 244, quinto, centro.

SE NECESITA sirvienta, que sepa la obligación de su casa. Informes, Agencia Gall. Mayor, 175.

VENTA de una yegua de 7 años, cubierta, se dará barata; y sacos nuevos. Informes, Cuadrilátero, finca «Villa Teresa». Palencia.

COCHE «Austin», 7 H.P., 5 ruedas nuevas, 4'50 x 17. Inmejorables condiciones, vendo o cambiaría por coche grande. García Morato, 1.

CLASES de cultura general y cursos de Bachiller, se dan. Profesor, Mayor Pral., 181, primero.

ACEITE y grasa, primera calidad. Pulverizadores especiales contra el escarabajo, precios de fábrica. Almacenes Pinacho. Palencia.

MOTORES de gasolina, propios para aventadoras y bombas de riego, de uno y medio, 3, 10, 12 y 14 H.P., vendo. Autógena Calvo. Onésimo Redondo, 25. No contesto cartas.

OFICIAL o medio oficial de barbería, se necesita en la de Florencio Diez. Guardo (Palencia). Informes, barbería Salazar. Palencia.

DOS CABALLOS, carro y aperos, se venden, Madrigal. Dr. Cajal, B y C.

TARTANA-jardinera, se vende en buen estado. Granja Carmela Diéguez. Camino de «Pan y Guindas». Cuadrilátero. Palencia.

SE VENDEN cierres metálicos, puertas y maderas, por reforma. Comercio de Polo. Mayor, 91.

HERMANDADES: Dispongo de aceite mineral para maquinaria agrícola y también valvolina de cupo oficial; vinos manchegos a precios afinados y garrofa en vaina. En Frechilla. Isaías Muñoz.

OCASION única, magnífico reloj pulsera, caballero, garantizado, trescientas pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

OFREZCO par mulas, carro y carrero, para faenas de verano. Félix Rodríguez. Huerta Fuentes. Puente Mayor.

SE NECESITAN mozos de mulas, en San Cebrián de Buena Madre. Para informes, en indicado pueblo.

SE VENDE mueble, una mesa grande, para oficina, en Amayuelas de Abajo. Faustino Diez.

SE VENDEN coche y silla niño, seminuevos, baratos. Mariano Ramos. Instituto Enseñanza.

VENDO 1.000 bloques cemento, 40 x 25 x 20. La Hortensia. M. Rivera, 26. Palencia.

SE VENDEN cajones de todos tamaños. Primitiva Celada. Ultramarinos. Astudillo.

TRASPASO local, propio para comercio, sitio céntrico de la calle Mayor. Informes. Cirilo Tejerina, número 4, primero.

VENDO tierra regadío, próxima capital, linda carretera. Razón, esta Administración.

VENDO máquina segadora «Ajuria». Mariano Torrellas. Carrión de los Condes.

SE VENDE negocio cine, local, máquina y butacas, debidamente instalado y en estado de explotación. Para tratar, en Saldaña, con la Empresa Cine Victoria.

CARRO par, seminuevo, buena construcción, vendo. Abundio Calvo. Astudillo.

VENDO macho a toda prueba, 1'50 metros, once años, por haberse desgraciado el compañero. Dirigirse, Eugenio de la Fuente, Herrera de Pisuerga.

VENDO cerdos, buen tamaño, únicos para criar temporada. Avenida Valladolid, «Bar Madrid».

ALFANJIAS de todas las medidas, para construcción, de venta en Almacenes Aguado. Panaderas, 18.

SE VENDE un solar próximo a la capital, cercado a una altura de 3.40 metros, con pozo y un tendejón edificado, mide un total de 320 metros. Para informes, en Extramuros del Mercado, número 27, de una y media a dos y media y de siete y media a diez. Palencia.

Primer aniversario del señor

DON DIONISIO DE HOYOS ABIA

que falleció en Madrid el dia 20 de Julio de 1945

a los 61 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus apenadas hijas doña Consuelo y doña María Victoria; madre política doña Francisca López; hijo político don Rafael Botín; nietos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso del alma del finado, favor por el que les vivirán muy agradecidos.

Se celebrarán misas en Nuestra Señora de la Calle, San Lázaro y La Soledad.

M.C.D.2022

Ya están terminados los borradores de los tratados de paz

Han sido remitidos a los 21 países que asistirán a la Conferencia

París, 19.—Los borradores de los tratados de paz con cinco países han sido concluídos por los adjuntos de los ministros de Asuntos Exteriores y remitidos a los veintiún países que deben participar en la Conferencia de la Paz.—Efe.

CONTINUA LA ASAMBLEA DE SANIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS

Nueva York, 19. — La Asamblea de Sanidad de las Naciones Unidas continúa sus sesiones. Ha aprobado una moción presentada por el delegado argentino sobre la forma de integrar la comisión interina que actuará hasta que se constituya la nueva organización mundial. Esta comisión interina se encargará de convocar para la primera reunión de la organización mundial.—Efe.

SE QUIERE PROVOCAR UNA INTERVENCION EXTRANJERA EN GRECIA

Atenas, 19.—El vice primer ministro, general Conatas, que sustituye provisionalmente al jefe del Gobierno Tsaldaris, ha manifestado que los comunistas de Grecia reciben armas por mar o por las fronteras del norte, procedentes de las organizaciones comunistas de los países vecinos, y agregó que la actividad de las partidas de bandoleros tiende a provocar la intervención extranjera o el aplazamiento del plebiscito. También manifestó que no sabía si los Gobiernos vecinos aprueban dichas intervenciones en apoyo de los «bandidos».—Efe.

El 18 de Julio en el extranjero

Buenos Aires, 18.—Junto a la bandera argentina flamea hoy la española en muchas casas de Buenos Aires con motivo de la fiesta del 18 de Julio, en su décimo aniversario.

Esta mañana se ofició una misa solemne en la iglesia del Salvador, de los jesuítas, con extraordinaria concurrencia de público.

Durante las horas de la tarde, el embajador español en Buenos Aires, Conde de Bulnes, recibió a sus compatriotas en el Club Español, donde se sirvió un vino de honor y se pasaron algunas películas documentales españolas.

En Montevideo también se celebró una misa solemne en la iglesia de los Carmelitas para solemnizar a fecha y el ministro de España en el Uruguay, señor Lojendio, recibió a la colonia española en la Legación.—Efe.

EN ITALIA

Roma, 18. — Con asistencia del embajador de España en Italia, don José Antonio de Sangroniz, y del encargado de Negocios en España cerca de la Santa Sede, don Juan Teixidor, con todo el personal de ambas embajadas, así como también representaciones de todas las órdenes religiosas y de la Colonia Española en Roma, se ha conmemorado el 18 de Julio de Nuestra Señora de Montserrat.—Efe.

Un rayo electrónico de veintidós millones de voltios

PODRA SER EMPLEADO EN EL TRATAMIENTO CONTRA EL CANCER

Wáshington, 19. — La Universidad de Illinois ha logrado producir un rayo electrónico de veintidós millones de voltios, que es la mayor potencia producida hasta ahora. Espera poder utilizarlos en los estudios sobre la energía atómica y también para combatir el cáncer. El betatron, instrumento que produce el rayo referido, fué empleado previamente para rayos «X». Se añade en dicha Universidad que actualmente se estudia la construcción de un betatron que podrá producir una energía electrónica de cuatrocientos millones de voltios.—Efe.

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad Provincial de Madrid
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 11
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53

Grave cogida del banderillero "Periquillo"

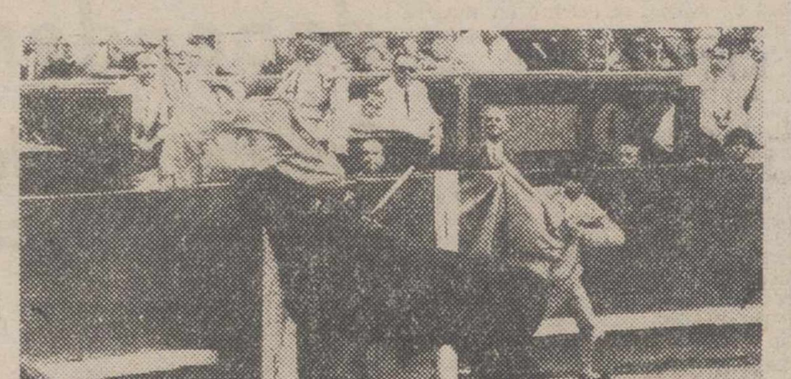

De accidentada puede calificarse la corrida celebrada el 14 de julio en Madrid. En el segundo toro, sufrió una grave herida el banderillero Pedro Aparicio «Periquillo», al ser sacado del burladero durante la lídia del segundo toro. Herido, ingresó en la enfermería en estado de «shock» y con abundante hemorragia, siendo su pronóstico muy grave

Comentarios en Londres, al aniversario del Alzamiento Nacional en España

Una revista soviética acusa a la industria británica porque, dice, "ayuda a Franco"

Londres, 19.—El décimo aniversario del Alzamiento Nacional no ha provocado muchos comentarios periodísticos, aunque desde ayer han empezado los mitines y manifestaciones organizadas por los Sindicatos en cumplimiento del acuerdo tomado en Moscú. A las siete de ayer se celebró una manifestación en Hyde Park.

Lo más destacable es el manifiesto del Consejo General de Sindicatos pidiendo la ruptura con el régimen español y el reconocimiento del Gobierno Giral, así como el documento en el mismo sentido firmado por un grupo de diputados.

Aún esto mismo ha sido recogido por pocos periódicos. Sólo el «Daily Herald» lo subraya con un comentario hostil.

En el «News Chronicle» se ha publicado un violento artículo de Pablo Casals y la B. B. C. en su emisión dedicada a las fuerzas armadas ha hecho hablar a un periodista recién llegado de España—el que preparó el número especial del «Picture Post»—en la cual se mezcla la censura moderada con un esfuerzo laudable de situar el problema dentro de las ideas y de los sentimientos de España, para concluir declarándose partidario de la no intervención en los asuntos españoles.—Efe.

LA EMBAJADA ESPAÑOLA EN PARIS CELEBRO LA FIESTA NACIONAL

París, 19.—La organización de Ayuda Popular Francesa ha pedido en una reunión celebrada con motivo del décimo aniversario de la guerra civil española, que el primer ministro francés, Bidault, rompa definitivamente las relaciones con el Gobierno español.

La Embajada de España ha celebrado el 18 de Julio como fiesta nacional. Los republicanos y comunistas de Toulouse, Marsella y otras ciudades de provincias, celebraron el «Día del heroísmo español», pidiendo que Francia rompa con el régimen español.—Efe.

UNA COMISION DE REPUBLICANOS ESPAÑOLES EN POLONIA

Londres, 19.—Ha llegado a Varsovia el primer representante diplomático de la España republicana, en Polonia, Manuel Sánchez Arcas, en unión de la Delegación invitada por el Gobierno de Varsovia con motivo del décimo aniversario de la guerra civil de España y que integran el ministro republicano Sánchez Guerra, «representante de los católicos», González Peña, que lo es de la directiva del partido socialista; Antonio Mitje, de la oficina política del partido comunista; el general Modesto «defensor de Madrid» y el general Líster, «defensor de Andalucía».

Recibió a los españoles que hicieron el viaje en avión, un representante del Ministerio de Asuntos Exteriores polaco, otro del jefe de las fuerzas armadas polacas y varios diplomáticos acreditados en Varsovia, entre ellos los jefes de las misiones rusa y yugoeslava. En una reunión, Oscar Lange, que se encuentra en Varsovia, dijo que Polonia seguirá pidiendo la completa ruptura diplomática con Franco de todas las Naciones Unidas. Radio Varsovia anunció que el envío de la misión republicana española obedece al hecho de que Polonia fué la primera potencia que reconoció al «Gobierno de Giral».—Efe.

ATAQUES A LA INDUSTRIA BRITANICA PORQUE «AYUDA A FRANCO»

Londres, 19.—La revista moscovita «Nuevos Tiempos», ataca a la industria de armamentos británica «que ayuda a Franco a levantar su fuerza militar», y a las entidades norteamericanas que supuestamente controlan la producción de energía atómica. Con respecto a aquella, «Nuevos Tiempos» dice que los últimos datos de que dispone, indican un aumento de los beneficios de las empresas españolas filiales, aumento que corresponde a una mayor producción bélica en la España de Franco. «El Ejército de Franco aumenta —dice— y, naturalmente no tienen interés las casas inglesas en que se vayan los dictadores fascistas. Cuentan y no sin razón, con que se tengan en consideración sus intereses, apoyados por los círculos oficiales británicos. Durante la guerra, mientras ellas suministraban armas al Ejército británico, sus filiales españolas las entregaban no sólo a Franco, que ya se sabe, preparó con Hitler y Mussolini un ataque a Gibraltar, sino también a los propios alemanes. Y podía desarrollarse esa actividad en los frentes gracias a las influencias que en Gran Bretaña libraban de disgustos a la industria de armamentos.

En cuanto a la energía atómica, afirma que las empresas norteamericanas que controlan su producción, tienen lazos con los trusts alemanes que pueden llegar a tener, si no lo tienen ya, el secreto de tal energía. Y añade que la oposición norteamericana al derecho de veto, se debe a que éste dificulta claramente la ejecución de los planes imperialistas del monopolio mundial.—Efe.

EMPIEZA LA CHARANGA

Londres, 19. — Las organizaciones obreras yugoeslavas dirigieron a sus compatriotas un llamamiento para organizar manifestaciones antifranquistas, dice Radio Belgrado. Pidieron que Gran Bretaña y Estados Unidos ayuden al derrocamiento de Franco, que se reconozca al «Gobierno» Giral y que se dé entrada en las Naciones Unidas a la España democrática.—Efe.

Teatro Principal

Espectáculos Taramona

PRESENTA

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA DE

DIANA SALCEDO

(del María Guerrero, de Madrid)

HOY SABADO — A las 8 y 11 noche

ESTRENO

de la comedia en tres actos, de Bernstein

EL SECRETO

Magnífica presentación - Exito definitivo - Esta comedia ha sido estrenada por DIANA SALCEDO, en el María Guerrero, de Madrid, representándose más de 200 noches con éxito extraordinario

Don Eduardo Marquina emprende el viaje a Colombia

REPRESENTARA A ESPAÑA EN LA POSESION DEL PRESIDENTE OSPINA

Madrid, 18.—A las diez de la noche ha salido en el expreso de Andalucía don Eduardo Marquina, embajador extraordinario para la toma de posesión del nuevo presidente de la República de Colombia, señor Ospina Pérez, con la misión diplomática, que integran don Ciriaco Pérez Bustamante, catedrático de Historia Universal de la Universidad de Madrid; don Luis de Sosa, catedrático de Historia Universal Contemporánea de la Universidad de Madrid; el director del Museo Naval, capitán de corbeta don Julio Guillén; el Padre Enciso, lectoral de la Catedral de Madrid y don Luis Marquina, secretario particular e hijo de don Eduardo. El embajador extraordinario, don Eduardo Marquina, hará entrega al presidente Ospina Pérez de una serie de obras completas, en 400 volúmenes, encuadernados especialmente en piel con el escudo de Colombia, obras que han sido editadas por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Lleva además la misión una serie de libros con destino a las principales Universidades y centros culturales.

Asistieron a despedir a los miembros de la misión el ministro del Brasil don Oswaldo Orico, numerosos académicos, escritores, autores, periodistas, entre los que se encontraban el consejero delegado de la sociedad general de autores de España don José Juan Cadenas; consejeros Maestro Alonso, Torres del Alamo, Ruiz de Azagra, Munk Román, Cantabrana, Fernández Ardavín; el secretario general señor Lizarraga, don Joaquín Arranz, don Juan Guerra, el señor Sáenz de Heredia y numerosos actores de los teatros de Madrid. Al partir el tren don Eduardo Marquina fué despedido con una intensa salva de aplausos. La misión embarcará el 20 en Cádiz a bordo del «Magallanes» con rumbo a Nueva York. Llegará el 30 y se hospedará en el Hotel Ritz Carlton. El día 31, en avión, marchará a Miami y el día dos, también en avión, irá de Miami a Santa Fe de Bogotá.—Cifra.

UNAS DECLARACIONES DE GIRON, AL DIARIO «ESPAÑA»

Tánger, 19.—El diario «España» ha publicado unas declaraciones del ministro español de Trabajo, señor Girón, hechas con motivo de la Fiesta de Exaltación del Trabajo. Hace un balance de la política social española desde el Movimiento, comparándola a lo establecido antes del año 1936. Igualmente pone de relieve las condiciones en que se desarrolla el trabajo en España.—Cifra.

SE REUNE EL CONSEJO ASESOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

Madrid, 19. — Se ha reunido el Consejo Asesor del Instituto Nacional de la Vivienda, bajo la presidencia de su vicepresidente don Federico Mayo. Se ocupó de varios asuntos interesantes, entre ellos el relacionado con la construcción de viviendas de las empresas industriales y con destino a sus productores, cuya Ley ha sido aprobada recientemente en las Cortes. El secretario dió cuenta de la labor realizada en el último trimestre y el señor Mayo expuso los planes que tiene en marcha el Instituto Nacional de la Vivienda.—Cifra.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
MAYOR, 86. — PALENCIA

Aumenta el malestar social en Italia

Ocupación de los centros petrolíferos de Sicilia

Roma, 19.—La milicia territorial de Sicilia ha recibido la orden de proceder a la ocupación de todos los centros petrolíferos de la región y especialmente los emplazados en Augusta y Siracusa, en vista de que aumenta por momentos el malestar social en toda Italia.

La Confederación del Trabajo ha protestado ante la actitud desarrollada por los «Carabinieri» en Pessaro, Bolonia, al forzar las autoridades a los distribuidores a cumplir con su obligación y en Duarche, los trabajadores han manifestado que como no se ponga fin a las acciones violentas de las autoridades, «los trabajadores tomarán medidas necesarias para poner fin a tales violaciones».—Efe.

LA LEY MARCIAL EN TEHERAN

Teherán 19. — Ha sido declarada la ley marcial e impuesto el toque de queda en la ciudad de Semnan, a raíz de la muerte de dos personas y de haber resultado heridas otras veintiuna, a consecuencia de los disturbios provocados por el partido «Fidayi», contra determinados miembros del partido izquierdista, Tudeh. Entre las personas que han resultado gravemente heridas se encuentra el jefe de este último partido.—Efe.

LA ADQUISICION DE GRASAS Y ACEITE EN ARGENTINA

Wáshington, 19. — Gran Bretaña, Francia y Dinamarca enviarán una misión especial a la Argentina para negociar la adquisición de grasas y aceites. Se ha invitado a los Estados Unidos para que participen en esta misión, pero todavía no ha designado ningún delegado.—Efe.

Giral dice que no tiene nada que ver con los monárquicos

París, 18.—Giral ha desmentido que los republicanos españoles hayan llegado a un acuerdo con los monárquicos para luchar en común contra el régimen de Franco, como había anunciado una radio norteamericana.

El «ministro de la Gobernación» del «Gabinete» exilado, ha afirmado por su parte que el «Gobierno» Giral, «no tiene nada que ver con los monárquicos» y que la información norteamericana carece en absoluto de fundamento.—Efe.

Cuarenta y cinco soldados británicos heridos en la explosión de una bomba en Alejandría

El Primer Ministro egipcio sale para dicha ciudad

El Cairo, 18. — El primer ministro Sidky Bajá, anuncia oficialmente que cuarenta y cinco soldados británicos han resultado heridos al hacer explosión una bomba en un salón de baile de Alejandría.—Efe.

EL PRIMER MINISTRO EGIPCIO A ALEJANDRIA

El Cairo, 18. — El primer ministro, Sidky ha salido hoy para Alejandría y se cree que esta tarde se entrevistará con el embajador inglés, quien probablemente formulará una enérgica protesta por el atentado terrorista perpetrado en un salón de baile de dicha localidad.

LA POLICIA REALIZA INVESTIGACIONES

El Cairo, 18. — La Policía ha estado realizando investigaciones toda la noche para esclarecer el asunto de la bomba que estalló en un salón de baile de Alejandría y se informa que el comandante en jefe de las fuerzas británicas salió inmediatamente para proteger las vidas del personal británico del Ejército.

No se ha practicado ninguna detención todavía, pero la milicia egipcia revela el secreto del miembro de una banda que conspiraba para asesinar a oficiales británicos que viven en Egipto. El individuo detenido ha declarado que fué al domicilio de un oficial inglés pero una vez allí no tuvo valor suficiente para cumplir la orden que le había sido dada. —Efe.

LA HUELGA DEL HAMBRE DE DOS MIL JUDIOS

Jerusalén, 18. — Con la terminación de la huelga del hambre emprendida por dos mil detenidos judíos, en los campos de concentración de Palestina, se ha disipado el temor de que ello pudiera provocar un conflicto grave. En los mítines celebrados en Tel Aviv, los oradores han pedido que no se colabore con el Gobierno británico.—Efe.

¡¡ BICICLETAS !!

Máquinas escribir. Trajes. Radios. Muebles. Camas metálicas. Relojes. Vajillas. Cristalerías. Cochecitos niño y toda clase de artículos, en los mejores comercios palentinos

Instalaciones Industriales y de Oficinas

¡¡TODO A PLAZOS!!

GALERIAS ORBE, S. L.

Mayor, 175

10 meses crédito. Sin anticipo entrada

GALL

El embajador de España en Roma es recibido por Nicola

Roma, 18.—Enrico de Nicola, presidente provisional de la República ha recibido esta mañana al excelentísimo señor embajador de España en Roma, don José Antonio Sangroniz, y al Nuncio Apostólico en Italia, Moseñor Borgovgini Duca, así como a los representantes diplomáticos de Inglaterra, Rusia, Polonia, Argentina, Brasil, Perú y China, y a los encargados de Negocios de los demás países acreditados ante el Gobierno italiano.

Esta representación del Cuerpo Diplomático tuvo lugar en el Palacio Giustiniani. El Nuncio de Su Santidad, como decano del Cuerpo Diplomático, pronunció en francés el discurso de salutación al que el presidente contestó en lengua italiana. Inmediatamente después, De Nicola departió separadamente con cada uno de los embajadores presentes. Asistió a la ceremonia De Gasperi en calidad de ministro de Asuntos Exteriores.—Efe.

El Jalifa regresa a Tetuán

Tetuán, 19.—Su Alteza Imperial el Jalifa ha regresado procedente de la Península. Le acompañaban el teniente coronel Rodríguez Cueto, secretario del Protectorado y las autoridades musulmanas, que hicieron el viaje por España con el Jalifa. También ha regresado con Su Alteza, el Emir Muley El Medhi.

Concesión de condecoraciones por el Ministerio de Justicia

Con ocasión de la Fiesta del 18 de Julio

Madrid, 18. — Por el Ministerio de Justicia se han concedido con ocasión de la fiesta del 18 de Julio, las condecoraciones siguientes:

Cruz de San Raimundo de Peñafort.

Cruz Meritísima: don Carmelo Ballester Nieto, Obispo de Vitoria; don Pablo de Churruca, Marqués de Aycinena, embajador de España en la Santa Sede, y don Rafael Rubio y Freire Duarte, presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

Cruz de Honor: don Francisco Ruiz Jarabo, Magistrado del Tribunal Supremo, y don Francisco Gómez de Llano, director general de lo Contencioso del Estado.

Cruz Distinguida de Primera Clase: Don José Corts Grau, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Valencia; don Adolfo Serra Valentín, abogado; don Joaquín González Santos, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla; don Antonio Piga Pascual, médico forense, catedrático de Medicina Legal; don Enrique Calabia López, abogado del Estado; don José Luis Escario Bosch, ingeniero de caminos y abogado; don Gregorio Pérez Conesa, ingeniero de caminos, y don Baltasar Rull Villar, magistrado.

Cruz Distinguida de Segunda clase: don José Emilio García Pérez, secretario de la Comisión de Examen de Penas; don Jesús Pintos Reino, registrador de la Propiedad; don Serafín Palacios de la Fuente, procurador de los Tribunales; don Fernando Suárez de la Dehesa, comandante auditor del Cuerpo Jurídico Militar, y don José María López Mancisidor, abogado.

Cruz: A don Adolfo Pons Negrevernis, abogado.

Medalla de Oro del Mérito a la Justicia: Don Luis Domenech Solís, notario de Olot.

Medalla de Plata del Mérito a la Justicia: Don Francisco López y López, procurador de los Tribunales en Villacarrillo.

Medalla del Mérito Social Penitenciario:

Medalla de Oro: Don Ramón Laporta Irón, gobernador civil de Valencia; don Blas Tello y Fernández Caballero, gobernador civil de Toledo; don Luis Suárez Llano, alcalde de Vigo; don Juan Mas de Rivero; coronel director de la Fábrica de Armas de Toledo; don Lorenzo Clar Salva, presidente de la Junta Local del Patronato Central de Nuestra Señora de la Merced, de Palma de Mallorca; don Enrique Eymart, coronel juez especial para la Represión del Comunismo; don Manuel Tercero Acosta, de Tribunales de «A B C», y don Antonio Ruiz Sanromán, juez de Primera Instancia e Instrucción de Borja.

Medalla de Plata: Don Andrés Caimari Noguera, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Palma, vocal eclesiástico de la Junta Local de Patronato de Nuestra Señora de la Merced, de Palma de Mallorca; doña Bárbara Pons, vocal secretaria de la Junta Local del Patronato de Ntra. Sra. de la Merced de Palma de Mallorca, y don Elías Cristóbal Cervera.—Cifra.

Muelas de Esmeril "RALO"

Máximo rendimiento para talleres, fundiciones, sierras mecánicas

Suministros MAT

Avenida Generalísimo, 8

VALLADOLID

El terror ruso en Alemania

Sólo es comparable a los métodos de la "Gestapo"

Berlín, 19.—El presidente del partido social demócrata independiente ha manifestado que las actividades de su partido se ven entorpecidas en el sector ruso de ocupación de Berlín por la actitud de las autoridades soviéticas de ocupación. Dijo que dichas autoridades han establecido una campaña de terror que recuerda el proceder de la Gestapo, y que en el transcurso del pasado año han desaparecido de Berlín algunos de los dirigentes más destacados de su partido, entre ellos un comandante de Policía, del que desde hace un año no ha sido posible averiguar su paradero. Puso de relieve que dicho comandante había pasado ocho años en un campo alemán de concentración por sus actividades contra los nazis.

Agregó que todos los discursos deben ser primeramente traducidos al ruso y una vez conocidos por las autoridades soviéticas se autoriza el que sean pronunciados. También vienen obligados 24 horas después de haberse celebrado la reunión a dar parte a las autoridades rusas por escrito en alemán y ruso de cómo se desarrolló el acto.—Efe.

CRITICAS POR EL RACIONAMIENTO DEL PAN

Londres, 19. — Durante el debate en la Cámara de los Comunes sobre el racionamiento del pan, el diputado Beechman ha manifestado que «estaba cansado de los intentos del Gobierno para impresionar al pueblo».

«El Gobierno —agregó— abandona Egipto para impresionar a Rusia; ahora abandona el pan para impresionar a los Estados Unidos; si el Gobierno abandonase, Whitehall llegaría a impresionar al pueblo de la Gran Bretaña».—Efe.

DOCTOR DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA, DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION
Consulta: Teniente Velasco, número 1
(Detrás de la Iglesia de San Lázaro)
OPERACIONES Y URGENCIAS
Clínica privada de San Bernabé
Calle del Hospital, número 1. Teléfono, 100

El Presidente de la Junta Económica del Sanatorio Militar "General Varela"

HACE SABER:

Que el día veintinueve (29), del actual, a las once horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo, durante el mes de agosto próximo; aquellas personas que pudieran interesarles concurrir al citado, encontrarán el anuncio detallado en la tablilla de anuncios de la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa de este Sanatorio, donde podrán consultarlo.

Quintana del Puente, 14 de julio de 1946.

El Capitán Administrador Secretario

EL ENVIO DE CIEN MIL JUDIOS A PALESTINA

¿Accederá por fin Inglaterra a la inmigración?

Londres, 18. — Los elementos avanzados de la primera división blindada británica han llegado a Palestina, según anuncia en primera plana el diario «News Chronicle». En los medios políticos se considera esta noticia como la indicación de que Gran Bretaña accederá en breve al establecimiento de 100.000 judíos en Palestina y que el envío de esta división se hace debido a que se espera resistencia por parte de los árabes.—Efe.

EL SEÑOR

D. Melecio González González

falleció en Ventosa de Pisuerga (Palencia) el día 18 de Julio de 1946

A LOS 89 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su apenado hijo don Esteban González García; hija política Felicitas Martín Barrio; hermana Cándida González; nietos María del Carmen y Gonzalo González Martín (del Cuerpo General de Policía de la Plantilla de Bilbao); sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana, les quedarán muy agradecidos.

No se reparten esquelas

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 17 de julio, ha resultado premiado con veinticinco pesetas, el número 347, y con 2'50 todos los terminados en 47.

M.C.D.2022